

Elche

Organo del Partido Republicano Radical Socialista

Redacción y Administración: Sagasta, 44 principal

Año VI, N.º 248 • 14 agosto 1932

Partido Republicano Radical Socialista

Manifiesto

Ciudadanos: Las instituciones democráticas que España se dió, en ejercicio de su libertad y uso de su soberanía, firmes porque son del pueblo, imperecederas porque encarnan el supremo ideal de la justicia, han recibido un ataque insolente por parte de quienes apetecen sistemas absolutos de gobierno ya para siempre desterrados de la vida nacional.

En este instante, el partido republicano radical socialista tiene el deber de afirmar que, cuando se está concluyendo de asentar un régimen de libertades, donde estará para todos abierto el camino legítimo del Poder, por la previa conquista pacífica de la conciencia ciudadana, todo el que se levante en armas contra las instituciones democráticas es un usurpador de la voluntad nacional, un perturbador del verdadero orden público, que se fundamenta en la ley, y un traidor a la patria, puesto que intenta encadenar su soberanía al imperio irreflexivo de la violencia.

Por todo ello, el Comité ejecutivo nacional y la minoría parlamentaria del partido republicano radical socialista se dirigen a la opinión y dicen:

Serenidad, firmeza, unión para defender, al lado del Parlamento y del Gobierno, las instituciones populares.

Se dirige asimismo a los poderes públicos y demanda:

Justicia inflexible y ejemplar para que en lo sucesivo sepan todos los déspotas y sus servidores que nadie puede alzarse contra la nación sin que sobre su cabeza se desplome la severidad majestuosa de la ley, que es la voluntad misma de la patria, la garantía de su dignidad y el fundamento de su independencia.

El Comité Ejecutivo Nacional
La Minoría Parlamentaria

Convocatoria

El P. R. R. S. celebra hoy a las 2 y media de la tarde, Asamblea General ordinaria MENSUAL, en el salón de actos de su domicilio social.

Nuestra República inmortal...

Durante esta semana, España ha sido teatro de una desesperada intentona monárquica. Unas partidas de aristócratas y militares, añorando sus privilegios del viejo régimen, se han lanzado a restaurarlo por la violencia, pretendiendo en su vesania avasallar al pueblo español y volverlo al estado de que supo librarse en abril de 1931 con tan bizarro modo.

Desde que se instauró la República, los elementos monárquicos y monarquizantes no cesan de hostilizarla por todos los medios. En los primeros días, el miedo a una justicia popular inexorable y rápida les tuvo quietos, temblorosos y agazapados; pero apenas advirtieron el rumbo sereno y digno de legalidad, respeto y libertad que los gobernantes republicanos imprimieron al régimen de la nación, su atrevimiento no ha tenido límites. Boicoteo económico con la exportación de capitales; la contracción de créditos a la industria y el comercio desde los Bancos, que ellos dominan; ofensivas contra la peseta en las Bolsas extranjeras; fomento y apoyo pecuniario a las agitaciones extremistas; subvención a campañas periodísticas de descrédito en el exterior; empleo de los más viles y bajos medios de combate en la llamada gran prensa nacional, de la que son propietarios en buena parte; intentos más o menos logrados de exacerbación de los espíritus, excitando el sentimiento patriótico, el religioso, el social, todo lo han pulsado contra la República, abusando y escarneciendo la libertad que se les concediera, hasta caer en esta loca y descabellada empresa de resucitar los viejos pronunciamientos militares que tanto daño y tan positivos males causaron a nuestra Patria en el siglo XIX.

Y es que para estos restos sucios y desvenecados de la ominosa Monarquía, los años no pasan, el progreso no existe: son contem-

poráneos de Narváez y O' Donnell creen vivir en la España empobrecida y analfabeta de hace cien años, cuando el brillo de un espadón amenazante bastaba para dominar a la colectividad nacional. No han llegado a darse cuenta de que la masa, el pueblo, ha entrado a dirigir su propia gobernación: que si la Monarquía se asentaba sobre ficciones y su pretendido constitucionalismo era solo el reflejo de su tinglado caciquil, la República se sustenta sobre fuertes bases populares, refleja limpiamente la voluntad y las ideas de la mayor parte de la nación y cuenta por tanto con el apoyo decidido y sincero de millones de hombres dispuestos a defenderla con energía y tesón.

De ahí el fracaso de esta intentona desesperada y suicida de los monarquizantes: de ahí nuestra convicción de que, como en las anteriores ofensivas, como en esta de ahora, como en las que por cualquier método intenten mañana, los reaccionarios fracasarán. La Monarquía pasó para no volver, y pereció abrumada por sus culpas: los privilegios de castas y de grupos se van barriendo inexorablemente, porque solo son reminiscencias de un pasado tenebroso, y no resurgirán. Se abre paso una concepción nueva de la justicia social, un sistema más perfecto de democracia y libertad, el amanecer de una vida más clara y limpia que atenúa muchas odiosas desigualdades; y todo esto lo simboliza nuestra República, y lo sabe el pueblo español, que por eso la apoya, la quiere y la defiende: y por ello escribimos, con plena convicción y desapasionado examen de las realidades, que, pese a todos los embates, nuestra República es inmortal.

Este desdichado intento de restauración borbónica, que ha regado de sangre las calles de Madrid, demuestra claramente la desleal-

tad, la torpeza y la ceguera de esos hombres que hasta hace quince meses regían la vida nacional: y es también una clara lección para los republicanos, cuya blandura y amor a la legalidad han puesto alas y bríos a muchos de esos elementos indeseables. No hay que olvidar que estamos en el periodo de consolidación del régimen, y aunque juzguemos imposible su sustitución, hemos de procurar que su labor renovadora se realice con el mínimo de dificultades. Caiga el rigor de la ley sobre los que por la violencia intentan retrotraernos a la ominosa situación pasada, y sobre los que contra el régimen y sus hombres emplean las armas rastreras y venenosas de la calumnia, la injuria y la difamación. La República no debe respetar más que a los que entren en el camino de la legalidad con la conciencia limpia, el pensamiento recto y el proceder diáfano.

**HOY
HACE
AÑOS...**

- 10 agosto 1854.—Primer caso en Elche de la epidemia de cólera morbo.
- 12 agosto 1838.—R. O. destinando el Convento de la Merced a Colegio de Humanidades.
- 13 agosto 1912.—Muere el ilustre illicitano don José María Buck.
- 14 agosto 1883.—Llega a Elche, a las dos de la tarde, la primera locomotora.

Sea V. elegante

Lo conseguirá llevando los sombreros de la mejor calidad, marcas

Palarea y Bueso

exclusivas en la sombrerería

CAMPELLO

Para comprar barato, en esta casa.

Suscríbese a ELCHE

Elche

El paro forzoso

(Fragmento de un magnífico discurso pronunciado en Vigo por nuestro correligionario Don Félix Gordón Ordás)

«El absurdo régimen tributario y posesorio de la tierra es el que echó a los hombres del campo sobre la ciudad, complicando gravemente el mercado del trabajo y ocasionando el fenómeno constante del paro obrero y de la competencia ruinosa de los salarios. Pero este paro, que es un fenómeno crónico en la vida social, no tiene nada que ver con el paro catastrófico existente hoy en toda la Humanidad, paro que nació por causa de la guerra y se sostiene por las deudas enormes que la guerra ocasionó, lo mantienen más intensamente los bárbaros presupuestos de guerra, marina y aviación, que ascienden a unos cuarenta mil millones de pesetas anuales en el mundo entero, y lo agobian todavía más el régimen aduanero, que asfixia al comercio interior e impide casi todo el comercio exterior, y en fin, lo lleva a límites incalculables el proceso irracional de la racionalización a todo pásto de la industria y la agricultura.

Dentro de un régimen de capitalismo individualista la tragedia del paro tiene difícil solución. Erckly ha declarado que la fuerza que desarrollan las máquinas actuales es equivalente a la de «seis billones de hombres» y que por las consecuencias de este gigantesco maquinismo, se podría abastecer industrial y agrícola a una humanidad veinticinco veces mayor que la de hoy. Un solo ejemplo hará comprender bien el fantástico desarrollo de las máquinas. En 1918 había en los Estados Unidos unos 75.000 tractores y en 1928 la cifra se había elevado a cerca de un millón, desplazándose en estos diez años del campo unos cinco millones de obreros por innecesarios. La máquina, que en un régimen de capitalismo de Estado y más aún en un régimen socialista sería la mejor aliada del hombre, es hoy su mayor verdugo. Ha permitido producir tanto, que sobran los brazos para seguir produciendo. Y como no hay salarios el consumo disminuye cada vez más y los productos almacenados no tienen salida posible.

«Está es la trágica paradoja de la vida universal en nuestro tiempo. Muchas gentes se mueren de hambre por haber exceso de comida. Muchas gentes tiritan de frío durante el invierno por haber exceso de carbón. Muchas gentes van enseñando sus desnudeces por haber exceso de paño. El exceso de todo

un régimen de capitalismo individual pone en peligro el interés del capital, porque invilace los precios y se almacenan los productos y disminuye el trabajo y languidece el consumo y aquellas mercancías almacenadas llegan a ser un tabú cuyo alrededor baile el hombre su danza macabra. Esto que hoy ocurre no es, pues, una crisis de miseria, sino una crisis de hartura según gráficamente la denominó Cunha Leal, el ilustre político portugués. Crisis de hartura, sí; pero en un régimen en que la hartura crea la miseria fatalmente, porque no se produce para satisfacer las necesidades humanas, sino para sazarle más interés al capital. El hombre, pues, queda por debajo del dinero.

Para comer pan parecía lo lógico que no hiciera falta más que hambre; pero hace falta antes tener dinero, y para tener dinero es preciso tener trabajo, y trabajo es precisamente lo que no hay. Este desequilibrio impresionante ha dado lugar a terribles consecuencias. Los hombres padecen hambre y en el Canadá se quemaron millones y millones de quintales de trigo. Los hombres padecen hambre y en el Brasil se arrojan al mar enormes cantidades de toneladas de café. Los hombres padecen hambre y en la Argentina se destruyen cosechas enteras de maíz.

La crisis de venta sólo puede resolverse aumentando la capacidad de consumo, y por tanto, logrando que las clases humildes obtengan más trabajo y mayor retribución por su esfuerzo. Lo primero, que es la necesidad más apremiante, sólo puede resolverse con una disminución temporal de las horas de jornada para dar ocupación a todos los parados. Esto aumentaría, según cálculos hechos con fórmulas matemáticas, en un cinco por ciento próximamente el precio de las mercancías por cada hora de disminución. Pero no hay oración solución y ésta debe merecer la simpatía de todos. Desde luego la merece fervorosa del partido radical socialista. Y como esta solución solamente sería hacedera adoptándola al mismo tiempo y con igual intensidad todos los países, es indispensable la celebración urgente de un Congreso internacional para tratar el problema. Nosotros, con toda nuestra fé, con nuestra alma puesta en la acción, trabajaremos cuanto podamos para conseguir que esta conferencia internacional se realice; y mientras la evolución inevitable del capitalismo hacia una solución de Estado no avance más se podrán resolver así las necesidades del salario conforme al problema de hoy, que es espantoso. ¿Quién piensa ya en las víctimas de la guerra europea,

si son muchas más las que caen en esta guerra sin tiros entre dos sistemas económicos? Y mientras al soldado desconocido, que murió por atender a principios de barbarie, se le levantan monumentos, algunos bellísimos, al proletariado que sucumbe en esta lucha feroz entre la economía capitalista que se derrumba... (Los aplausos impiden oír el final del párrafo).

SE VENDE una máquina de escribir semi-nueva para viaje, marca "Merz"; razón, Paseo Francés Rodríguez, 15.

Servicio Agronómico de Alicante

A los exportadores a Francia de frutas frescas

Publicado el Decreto de 26 de Julio (Gaceta del 27) creando las Juntas reguladoras provinciales, se ha constituido la correspondiente a esta provincia, con domicilio en las Oficinas del Servicio Agronómico, Castaños, n.º 24, en donde se podrán presentar las solicitudes de autorización para la exportación de frutas frescas a Francia, antes de los cinco días anteriores a cada una de las decenas del 1 al 10; del 11 al 20; y del 21 al fin del mes en que haya de efectuarse la exportación.

Alicante 1.º de Agosto de 1932.

El Ingeniero Jefe,

JOAQUIN CRUZ

CRÓNICA MUNICIPAL

Miércoles 10 7:15 tarde. En el estrado dieciseis concejales, cinco de ellos de nuestra Minoría; el salón abarrotado de público. Preside el ciudadano Rodríguez.

Leída y aprobada el acta y antes de entrar en el orden del día, el Alcalde usa de la palabra para hacer saber oficialmente a la corporación y al público los acontecimientos ocurridos en Madrid y Sevilla con motivo de la intentona monárquica; dice que el pueblo no debe tomar parte en este asunto, ya que el gobierno tiene sofocada la rebelión, pero conviene estar alerta, por si fuera necesario tener que defender la República con el tesón con que fué implantada; propone se envíe al Gobierno un

telegrama de adhesión y protesta, y termina exhortando al pueblo a la calma, lanzando un viva a la República que es unánimemente contestado.

Pide la palabra el Sr. Hernández para decir en nombre de la minoría Socialista, que la U. G. T. y el Partido Socialista ayudaron a los buenos republicanos en la consecución del régimen, al que están dispuestos a defender si preciso fuera entregando sus vidas, poniéndose incondicionalmente al lado del Gobierno y que si fuera preciso, todos los trabajadores afectos a las organizaciones que representa, acudirán como un solo hombre al lado de los republicanos que con ellos trabajaron para derribar la monarquía, a defender la República.

Nuestro compañero Rabaza se adhiere en nombre de la Minoría Radical socialista a las palabras pronunciadas por el ciudadano Hernández, a quien agradece doblemente su adhesión, por cuanto el régimen republicano actualmente implantado en España, no obstante estar orientado en un sentido verdaderamente izquierdista, no es la completa aspiración del Partido Socialista y por ello cree es de agradecer la adhesión de ese Partido a la causa republicana; también dice que el Partido Radical Socialista, si preciso fuera, se lanzaría a la calle con en otras ocasiones para defender la República.

Seguidamente es redactado el telegrama al gobierno, el cual se aprueba, entrándose en el orden del día.

Son admitidas y pasan a estudio de las comisiones, instancias de Francisco Soler Pastor, Daniel Pastor Peral, Antonio Eras de Coquillat, José Martínez Castaño, Tomás Parí Diez, Antonio Bole Maciá, Joaquín Ruiz Torregrosa, Manuel Mora Estelapez y Francisca Beltán Sempere, sobre obras de reparación y edificación.

Se lee una instancia de Francisco Ibáñez Vallejo solicitando autorización para instalar una tómbola en la Plaza de la República, que es denegada.

Se conceden quince días de permiso al empleado D. Juan Martínez Serrano.

Prevía información favorable de las Comisiones son concedidas autorizaciones para obras de reparación y edificación, a Antonio Brotóns Segarra, José García Canals, Francisco Miralles Almarca, José Iborra Lloréns, Vicente Campello Maciá, Antonio Escolano Antón, José Almela Román, y Gaspar Torá Juan.

Pasa a estudio de la comisión de Policía y Ornato un expediente

Elche

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital: 30.000.000 de pesetas

Casa Central en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 43

Telegramas y Telefonemas: **BANKINTER**

Sucursales en las principales Capitales y pueblos de España

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

BONOS A VENCIMIENTO FIJO AL 4 Y ½ Y 5 POR 100 INTERESES

PAGADEROS TRIMESTRALMENTE

CAJA DE AHORROS CUATRO POR 100 INTERESES

Sección Femenina del P. R. R. S.

Nuestra protesta

No podemos tolerar que «Patria», representación de las más viejas ideas y procederes, ofenda a nuestro ex-alcalde Pascual Román, tan miserablemente.

Que no olvide esa lengua sucia que estamos en tiempos de república de izquierdas y no de derechas; que lo piense bien otra vez para faltarle a un hombre tan honrado como es Pascual Román, pues calumnian a conciencia de ello, cuando todo el pueblo y hasta el mismo que escribe sabe que lo que dice no es verdad; es una cosa monstruosa.

Lengua venenosa ¿crees que estamos en tiempos de monarquía cuando en el turno de los partidos esperaban a que cayera el partido contrario para llenar la andorga? Esos tiempos no volverán; ya murieron.

Y por ahora, nada más que consignar nuestra protesta.

EL COMITÉ

Elche y agosto 1932

Seguros de Accidentes en PALMERAS

Adelardo Llopis Ruiz

De la Cartera

Ha sido nombrado Catedrático de Lengua Latina de este Instituto don Manuel Martín Peña, que obtuvo el número uno en las oposiciones recientemente celebradas en Madrid.

Recibimos una comunicación de la Alcaldía, trasladándonos la contestación del Ingeniero encargado del Circuito Nacional de Firms Especiales a una queja que formulamos hace unas semanas.

La publicaremos en el número próximo.

Imprenta MARCIAL TORRES

tramitado por la de Vías y Obras, sobre autorización a D. Ricardo Cortés Navarro para instalar una línea eléctrica de baja tensión.

Se acuerda sacar a pública subasta, la venta de una parcela de terreno edificable, propiedad del Ayuntamiento, sita en la calle de Genaro Calatayud.

Quedan ocho días en la mesa, para mejor estudio de los concejales, tres expedientes sobre venta de terrenos no edificables, propiedad del Ayuntamiento, sitos en la calle de la Torre.

Visto el informe que presenta la comisión nombrada para entender en el asunto de la proyectada Mancomunidad de aguas de Cox, en el que dice que en los manantiales se aprecia un caudal de agua considerable y aconseja: que por los técnicos se determine la potabilidad de estas aguas, la altura a que se encuentra el manantial y la cantidad que éste proporciona, se acuerda que la misma comisión continúe los trabajos llevando a cabo los que propone, así como estudie sobre la posibilidad de otras aguas.

Se acuerda rectificar el programa que ha de regir en las oposiciones para Médicos de guardia de la Casa de Socorro, en el sentido de que en ellos figuren solo aquellos temas que son de aplicación al citado establecimiento.

Se acuerda definitivamente autorizar a don Lorenzo Quiles Boix para urbanizar el llamado Huerto del Murciano.

Es leída una relación de material fijo escolar que ya se ha recibido, así como del que aún tiene que llegar.

Queda ocho días sobre la mesa un expediente sobre resolución del concurso para proveer la plaza de Gestor de la Recaudación.

Es presentado un expediente tramitado por el Concejal Instructor don Juan Sansano Ibarra, sobre irregularidades en la exacción del arbitrio de Plus-Valía. Pide la palabra nuestro compañero Ibarra previa la observación de que por lo que va a exponer, lamenta no se encuentre presente el señor Sansano, y dice que él actuó como Secretario nombrado por la Corporación, en el expediente de que se trata; que su actuación se limitó a escribir en el expediente lo que el señor Sansano dictaba, hasta que el expediente quedó para conclusiones, en cuyo momento el señor Sansano solicitó del que habla, le dejara llevarse este documento para poderlo estudiar detenidamente y redactar las conclusiones, pero que ayer al recibir el orden del día para esta sesión, se vió sorprendido porque entre los asuntos a tratar figuraba éste; ig-

nora —continúa diciendo— si es o no es legal que el Juez Instructor de un expediente pueda prescindir del Secretario nombrado para el mismo por el Ayuntamiento, pero lo que no hay lugar a duda es que esta actitud del señor Sansano, implica una incorrección que no puede tolerar y de la que protesta ante la corporación, rogando también a la misma le releve del mandato que le confirió, pues si algo queda que hacer en este expediente, él no puede actuar como Secretario del mismo.

Pide la palabra el señor Hernández quien se adhiere a las manifestaciones de nuestro compañero, considerando también una incorrección del señor Sansano que propone sea censurada por la corporación.

Se leen las conclusiones del expediente y se acuerda quede este ocho días sobre la mesa y a propuesta de nuestro compañero Rabaza, que por el Secretario se revise durante esos ocho días para ver si hay alguna cosa que no esté ajustada a los preceptos legales, así como si se ha cumplido en su tramitación, la totalidad del acuerdo.

Se acuerda siga su trámite legal una solicitud de prórroga de un deudor al pósito, y unir al expediente de reorganización de la Banda una comunicación de don Vicente Leguey Antón, presentando la dimisión de profesor de la Banda Municipal.

Se lee un oficio del Ingeniero Director de la Estación de Estudios de Aplicación del Riego dando cuenta de haber sido trasladado a la Estación Naranjera de Levante. Como dicho señor ha prestado valiosos servicios en su cargo y en aquellos asuntos en que ha sido requerido por el Ayuntamiento, este acuerda contestarle lamentando el traslado, aunque celebrándolo si ello implica un ascenso en su carrera.

Son leídas las conclusiones de un expediente tramitado por la Junta Local de Sanidad con motivo de una denuncia del Sr. Sansano por supuesta denegación de auxilios en la Casa de Socorro y se acuerda quede ocho días sobre la mesa y requerir al Sr. Sansano para que asista a la próxima sesión, por estar este asunto, así como el de Plus Valía, relacionados con su actuación.

Pasa a estudio de la comisión un expediente sobre nombramiento de Médico titular adscrito al 4.º distrito, y se entra en ruegos y preguntas.

Nuestro compañero Agulló dice que habiendo comenzado su actuación el Agente Ejecutivo nombrado por el Ayuntamiento, ha reci-

bido quejas de que algunos de los recibos entregados a dicho Agente son de hace diez años, y otros, como los del arbitrio sobre Casinos y Sociedades de Recreo, están ajustados, de los años anteriores, al cuarenta por ciento sobre el alquiler, y como esté impuesto se consideró abusivo por este Ayuntamiento que ya lo redujo en el vigente presupuesto, resulta injusto aunque sea legal, el cobro ejecutivo de estos recibos, por lo que pide al Ayuntamiento y al Alcalde se vea la forma de reducir esas cuotas, atemperando su cuantía al presupuesto actual. La Presidencia contesta que figurará en el orden del día para la próxima sesión, con lo que termina la presente.

Agricultores:

Se vende planta tomates de invierno, en casa de Carlos Sansano Soler PERLETA

Del Ayuntamiento

Operaciones de contabilidad realizadas por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad durante el mes de julio de 1932:

Existencia en 1.º de mes	106'24
Recaudado en el mismo	67.375'49
Suma	67.481'73
Satisfecho en el mes	67.170'79
Existencia en 31 del mismo	310'94

DIPIC

Informes comerciales controlados

Pizarro, 29. - Valencia

Delegación en Elche, Blas Valero, 66

Teléfono número 55

MANUEL PEREZ SERRANO antiguo mecánico de la casa Underwood

Reparación de máquinas de escribir, calcular y sumar - Accesorios - Piezas de recambio para todas las marcas - Abonos de limpieza a domicilio - Precios convencionales - **Torrijos, 1, 1.º ELCHE** (Alicante)

Elche



Agencia oficial: Casa SERRANO.-Elche

BRUFAL

(Cuatro Esquinas)
Entre las especialidades de esta casa, figuran en primer lugar las **Medias y Calcetines** en todas sus variedades

Hijos de J. Quiles

CERAMICA
Materiales de Construcción
ELCHE

Motores Siemens

JOSÉ TARÍ - Alicante

ANUNCIO

El Dr. Ortega, de Alicante, especialista en Nariz, Garganta y Oídos ha prolongado su consulta diaria hasta las dos.

Maderas ALMACEN DE TODAS CLASES
y Carpintería Mecánica
Construcción de todo lo referente a este ramo con arreglo a los más perfeccionados adelantos modernos.
PEDRO MACIÀ LAFUENTE
VELARDE, 58 - TELÉFONO, 258

Materiales de Construcción
Carlos Antón Boix
Velarde, 27- ELCHE

Máquinas para coser suelas para
Alpargatas, con trenza de yute con alma
Especialidad en Máquinas para coser puntas y talones
Las únicas prácticas

Martín Arrillaga
ELGOIBAR - Guipúzcoa

Lozano
SASTRE

Colonia CRISTALINA
4'50 pesetas litro
DROGUERIA
F. PEREZ SEGUI
ELCHE

MIGUEL SALVETTI PARDO
MÉDICO

Especialista en Enfermedades del Corazón y Pulmones
Ex alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Avenida, 7 **ELCHE**

La Dentición de los Niños

Se facilita grandemente administrándoles La Denticina Moreno.

La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

Cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes, evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba.

Combate las Alferecías, la desazón de los Niños y sus humores.

Precio del frasco en toda España 2 pesetas.

Autorizado por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300

De venta en Elche: Farmacia de D. Manuel Pomares.

PIKMENTINE

Tinte instantáneo para el cabello
Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

VENTA:

Droguería F. Pérez Seguí.-Elche

Tintorería Quitamanchas

LÓPEZ

Mariana Pineda, 22 (Antes Salvador) ELCHE

Colores a la muestra - Negros para lutos - Lavado en seco
Planchado perfecto - Tenga presente que **en esta casa no encojen las piezas** por ser manipuladas mecánicamente

Desinfección Higiene Economía

Se planchan trajes en el acto

DISPONIBLE